

precio: dos pesetas mensuales. Número suelto, 10 cts. atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 a 2 pías. línea. Gacetas y sueltos de redacción. Precios convencionales. Esquelas fúnebres; precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXXI. Núm. 9.147.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Martes 19 de Abril de 1921

Doctor Luis Valero Carreras. Especialista en enfermedades del pecho. Consultas de 11 a 1 y de 2 a 5. Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º. Teléfono núm. 214.

DOCTOR PADILLA. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consultas de cuatro a seis. San Juan 63, 1.º.—Teléfono 511

DOCTOR URETA DEL VAL. OCULISTA. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ, Especialista en garganta, oídos y ojos. Repolón, 42, enfrente. Consultas: de diez a una de la mañana.

DOCTOR C. URRACA. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Gratis a los pobres. Lala Calvo, 18, principal.

En la fábrica de Sres. Hijos de Miguel Ruiz

UNA FIESTA SIMPÁTICA

Ayer quisieron los señores Hijos de Miguel Ruiz, D. Pilar y D. Perfecto Ruiz, organizar una fiesta íntima a sus empleados y operarios, con motivo de la inauguración de los nuevos pabellones de su fábrica, coincidiendo con el cumpleaños del último de tales señores. Por este carácter de la fiesta era imposible toda averiguación de lo que ocurriría dentro del magnífico edificio que se inauguraba. Debido a ello hubimos de recurrir en error al citar la banda de música de Leandri como amenizadora del acto, en lugar de una sección de la de San Marcial; pero como nuestro deber informativo no queríamos terminarse con la noticia dada, hemos hecho averiguar a dones para poder servir a nuestros lectores esta crónica, que bien merece ser publicada.

Los pabellones inaugurados ayer, mejoraron a construirse en Abril del año pasado, habiendo sido constante observación de los señores Hijos de Miguel Ruiz, hacer efectivo su proyecto de dotar a sus operarios de elementos de fabricación modernos y rápidos, instalados en locales amplios e higiénicos, donde los trabajos puedan ser ejecutados con el mejor cansancio posible y en las debidas condiciones de seguridad.

Actualmente los pabellones que nos ocupan dedicados, como es sabido, a la ocupación de guarniciones y flores, en combinación de artefactos eléctricos. Complemento de la instalación era el retrato del fundador de la casa D. Miguel Ruiz de Iñáñez, rodeado por la bandera de la patria, dando frente a la nave. Dispuestas paralelamente dos largas mesas, sirvieron en momento oportuno para la ordenada colocación de empleadas y operarios de ambos sexos. En sentido transversal fue colocada otra mesa, en la que tuvieron asiento los más antiguos empleados de la casa, junto con sus esposas, una vez que estos terminaron de hacer los honores a sus invitados.

El banquete dió principio a las seis en punto, servido por el acreditado restaurant de «La Vascongada», con arreglo al siguiente menú:

- Paello a la valenciana Merluza frita Solomillo asado, con ensalada Postre variados

Vino de Rioja.—Licores.—Habanos.

La colocación del personal estuvo a cargo de D. Pili y D. Perfecto, con la ayuda de los más directos colaboradores del negocio, nuestros buenos amigos D. Gaerono Plaza y D. Virgilio Gerea Ruiz en hacer agradable la estancia de todos los presentes al acto.

LIBROS Y REVISTAS

RAZA ESPAÑOLA

Esta cada vez más importante revista hispano americana dedica su número 27 a conmemorar en su «IV Centenario» el descubrimiento de las Filipinas y a evocar aquel épico viaje que partiendo de Sevilla y después de descubrir el Estrecho de Magallanes, las «islas de los Ladrones» (Marjanas) y las «San Lazaro» (Filipinas), terminó con la primera vuelta al mundo; expedición novelesca, frágica y memorable, si las hubo, que constituyó una de las mayores y de las más olvidadas glorias de España.

Una operaria. Nosotras no sabemos dónde poner a nuestros jefes. Ten simpáticos estuvieron y tan agradable fué la estancia en la nueva fábrica, que aunque solo sea en agradecimiento a esto, dejaremos de hablar en las horas de trabajo y haremos por compensar sus sacrificios.

Un obrero. Nunca creí que la fiesta pudiera desarrollarse con tanta armonía, e igualmente tenía el temor de que nuestros jefes llegasen a cansarse, por haber aglutinado sin consabir de estas cosas, pudiese molestar indebidamente.

Un músico. De los actos a que yo he asistido, el de ayer fué una de los más simpáticos, siendo lástima que de tal fiesta no se haga la propaganda debida, porque toda la Prensa debía dar conocimiento de ella, para que el ejemplo cundiese, con lo que se evitarían muchos conflictos de los que hay, por falta de comprensión entre patronos y obreros.

SANTANDER-BURGOS

Excursión ciclista

Del Club Ciclista Burgalés recibimos la siguiente carta: Sr. Director de DIARIO DE BURGOS. Con motivo de la excursión que nuestros hermanos, los santanderinos, harán en bicicleta a esta ciudad, con el fin de entregar un premio concedido por la Sociedad «Amistad Ciclos», de Santander, para la carrera que en honor de nuestro presidente honorario, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, se celebrará en el mes de Mayo, tendré el agrado de avisarles que el próximo domingo día 24 en el hermoso paseo de la Isla, en la que se otorgarán valiosos premios, tomando parte en ella los excursionistas, en honor de los cuales ha de realizarse.

El presidente del Club Ciclista ha recibido de Santander el siguiente telegrama: «¡Vamos unos 15 excursionistas próximamente. Saludos a todos.—Dóriga.» F. FRANCO.

FOOT-BALL

Se encuentra en Burgos desde ayer, después de haber pasado una temporada en Valencia, en su casa paterna, el notable «footballista» del «Sporting», señor Campos. Sea bien venido.

Debido al crecido número de jugadores que cuenta el «Sporting», se acordó, entre los elementos que lo integran, constituir un segundo team, que será capitaneado por Matres, jugador que hasta hace poco tiempo perteneció al primero.

El Centenario de la Catedral

Cantidades y alhajas entregadas para la construcción de una nueva Custodia, para la Santa Iglesia Metropolitana.

El párroco de Villalquilar, de los infantes reloj cinco hebillas, dos relicarios y cinco medallas, todo de plata.

D. Efrén de la Lombana y su señora madre sortijo, cencerillo, pulsera y lapicero de plata, y 5 pesetas.

El Círculo Católico de Obreros, 26 pesetas y 70 céntimos Confederación de Sindicatos profesionales obreros y grupos de artes y oficios, 51 pesetas. Juventud católica social y sección de estudios, 10 pesetas. Escuela del Hogar y Colegio de niñas y niños, 32 pesetas y 30 céntimos.—Total, 101 pesetas.

D. Fernando Martínez y D. Pedro Celada, de la Mutualidad del Círculo Católico de Obreros, dos duros antiguos y una sortija de plata, respectivamente.

Sra. Antonia Manjarén, en memoria de su finada madre, cubierto de plata. D. Julián Miñón y familia, de Solanas de Valdelucio, 5 pesetas. Una señora, estatuilla de plata y 5 pesetas.

D. Aurea Navas, objetos pequeños de plata. Excmo. Sra. Condesa del Val, 100 pesetas. D. José Mira y señora, 50 pesetas. D. María López, tres medallas, alfiler, sortija y cadena, todo de plata; tres pares de pendientes, el uno con esmalte, y dos sortijas, la una con piedras, todo de oro.

LA DIPUTACIÓN Y LOS PUEBLOS

El contingente provincial

En la Diputación se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Convocados por el señor presidente se han reunido todos los señores diputados provinciales residentes en esta capital, a fin de cambiar impresiones respecto a la propuesta y petición formulada por los alcaldes que recientemente le habían visitado.

Como el extracto publicado por la Prensa fué muy reducido—(nosotros hemos demostrado a su debido tiempo con una información tan extensa como oportuna e imparcial que tal aseveración, por lo que el Diario de Burgos se refiere, no es exacta)—, el señor presidente dió a sus compañeros una amplia referencia de la entrevista y todos lamentaron que el alcalde de Burgos no hubiese anunciado la visita con la anticipación necesaria, a fin de haber concurrido para responder personalmente de su gestión administrativa y ratificar la contestación y cuantas manifestaciones hizo la presidencia en aquel acto, con las cuales están en absoluto conformes y todos se hicieron solidarios.

Unánimemente deploraron los reunidos la actitud observada por el alcalde de la capital, autoridad que nunca debió olvidar que lo era para haber procurado distinguirse dando ejemplo de lo mucho que importa siempre mantenerla y respetarla, en vez de significarse en desconfianza como lo hizo ante la superioridad jerárquica, proclamando y excitando al incumplimiento de deberes, ratificados en subversivo acuerdo por el Ayuntamiento de la ciudad.

Expedito tuvo este el camino de la apelación, si quería reclamar legalmente contra la elevación del contingente y abiertas de par en par las puertas del Palacio provincial, donde podía haber tomado cuantos datos hubiera necesitado para fundamentar el recurso, pero sin duda, percibiendo ese Municipio del esfuerzo, quizá única en España, realizado por la Corporación que es mencionada y distinguida por el mismo jefe del Estado con el honoroso título de Diputación modelo, prefirió colocarse fuera de la ley y proceder como lo hace con la entidad que precisamente por haber dispensado al Ayuntamiento de Burgos una excesiva consideración, se vió por fin precisada a solicitar el aumento de recursos, medida que había mirado siempre con horror y que con temor tanto procuró evitar, habiendo llegado para ello a realizar servicios con cantidades inverosímiles, a suministrar otros como el de la conservación de cincuenta kilómetros de carreteras, que esta año se tuvieron que abandonar, porque su reparación exigía la cifra de cerca de medio millón de pesetas y a sacrificar al personal hasta el extremo de haber tenido a los canchales durante los años de carestía un sueldo de una peseta setenta y cinco céntimos diarios, mientras los barrenderos del Municipio de Burgos, por ejemplo, cobraban cuatro y en la actualidad tienen asignados cuatro pesetas cincuenta céntimos; habiéndose llegado a dar el caso casi vergonzoso, de tener el presidente de la Diputación que anticipar una cantidad a los empleados de la imprenta provincial, porque a estos modestos funcionarios no se les prestaba ya en los establecimientos los artículos necesarios para la vida, los cuales, tampoco podían adquirir más que en una pequeña parte con el mezzquino jornal que percibían.

El número 1.046 de esta importante revista madrileña, correspondiente al 15 del actual, publica entre otros trabajos los siguientes: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, discurso del señor presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca; Semana Internacional, por Milló; Emisión de bonos para el fomento de la industria nacional; La prosperidad del Perú; La cuestión de los Aranceles, por E. Alvarez Mendizábal; La industria azucarera, por Luis Seco de Lucena; El precio del trigo; Riqueza petrolífera española.

Secciones de Navegación y Construcción naval, Mercados nacionales y extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ingeniería e Industria, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Dividendos y Capones, Avisos oficiales, Compañías y Sociedades, Seguro, Minería y Metallurgia, Estadística, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Subastas, etc.

Crónicas de Mallorca e Ibiza, Castellón, Jaén, Algeciras, Valencia, Sevilla, Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña, Venezuela y Cuba. Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, hotel.—Madrid. Delegado en Burgos: D. Amadeo Cebeños González, San Juan, 3, 5.º

¿Qué son las Cooperativas de consumo?

A mediados del siglo XIX una nación que iba a la cabeza de la civilización comprendió que era necesaria también la asociación (muy en boga en aquella época por los partidarios del socialista Carlos Marx) para fines de consumo, renovación social que se encuadraba en la organización de la actual sociedad sin tratar de destruirla.

Pronto empezaron a constituirse en Inglaterra pequeñas sociedades de consumidores, que obtuvieron franco éxito y ventajas reales inmediatas. Las Cooperativas empezaron a ampliar su esfera de acción y no solo se contentaron con la adquisición de los artículos alimenticios en los centros productores, sino que organizaron secciones de calzado, papelería, asistencia médica y farmacéutica, suministro de combustible, panadería, casas baratas, abarcando todos los órdenes de previsión social.

El Estado español, en el ejercicio de una perfecta y diligente función patronal, ha creado por Real decreto de 21 de Diciembre de 1920 las Cooperativas de consumo, interviniendo por el Estado, 6 las cuales tienen derecho a pertenecer todas las clases civiles, militares y eclesiásticas, con la única condición que perciban sus haberes, sueldos o asignaciones de los presupuestos generales del Estado.

A este fin, el Estado aporta el capital social, integrado por el haber mensual de todos los socios que constituyen la Cooperativa. También los empleados de las Diputaciones, Ayuntamientos o cualquier otro organismo oficial autónomo pueden formar parte de la Cooperativa, aportando dichas entidades el haber mensual de sus socios cooperadores.

También determina el Real decreto una cuota de entrada por una sola vez y que por Real orden de 26 de Mayo último la fija en el 5 por 100 del haber líquido mensual de cada socio cooperativista, resistible al socio en las condiciones que determina el Reglamento para régimen interior de la Cooperativa.

En Burgos, como en las demás provincias españolas, hay gran entusiasmo por la idea, y en esta localidad ya está en funciones la Junta directiva, que, con un entusiasmo digno de elogio, labora por el lema cooperativista: «Cada uno para todos».

Un socio cooperador. «Convocados por el señor presidente se han reunido todos los señores diputados provinciales residentes en esta capital, a fin de cambiar impresiones respecto a la propuesta y petición formulada por los alcaldes que recientemente le habían visitado.

Como el extracto publicado por la Prensa fué muy reducido—(nosotros hemos demostrado a su debido tiempo con una información tan extensa como oportuna e imparcial que tal aseveración, por lo que el Diario de Burgos se refiere, no es exacta)—, el señor presidente dió a sus compañeros una amplia referencia de la entrevista y todos lamentaron que el alcalde de Burgos no hubiese anunciado la visita con la anticipación necesaria, a fin de haber concurrido para responder personalmente de su gestión administrativa y ratificar la contestación y cuantas manifestaciones hizo la presidencia en aquel acto, con las cuales están en absoluto conformes y todos se hicieron solidarios.

Unánimemente deploraron los reunidos la actitud observada por el alcalde de la capital, autoridad que nunca debió olvidar que lo era para haber procurado distinguirse dando ejemplo de lo mucho que importa siempre mantenerla y respetarla, en vez de significarse en desconfianza como lo hizo ante la superioridad jerárquica, proclamando y excitando al incumplimiento de deberes, ratificados en subversivo acuerdo por el Ayuntamiento de la ciudad.

Expedito tuvo este el camino de la apelación, si quería reclamar legalmente contra la elevación del contingente y abiertas de par en par las puertas del Palacio provincial, donde podía haber tomado cuantos datos hubiera necesitado para fundamentar el recurso, pero sin duda, percibiendo ese Municipio del esfuerzo, quizá única en España, realizado por la Corporación que es mencionada y distinguida por el mismo jefe del Estado con el honoroso título de Diputación modelo, prefirió colocarse fuera de la ley y proceder como lo hace con la entidad que precisamente por haber dispensado al Ayuntamiento de Burgos una excesiva consideración, se vió por fin precisada a solicitar el aumento de recursos, medida que había mirado siempre con horror y que con temor tanto procuró evitar, habiendo llegado para ello a realizar servicios con cantidades inverosímiles, a suministrar otros como el de la conservación de cincuenta kilómetros de carreteras, que esta año se tuvieron que abandonar, porque su reparación exigía la cifra de cerca de medio millón de pesetas y a sacrificar al personal hasta el extremo de haber tenido a los canchales durante los años de carestía un sueldo de una peseta setenta y cinco céntimos diarios, mientras los barrenderos del Municipio de Burgos, por ejemplo, cobraban cuatro y en la actualidad tienen asignados cuatro pesetas cincuenta céntimos; habiéndose llegado a dar el caso casi vergonzoso, de tener el presidente de la Diputación que anticipar una cantidad a los empleados de la imprenta provincial, porque a estos modestos funcionarios no se les prestaba ya en los establecimientos los artículos necesarios para la vida, los cuales, tampoco podían adquirir más que en una pequeña parte con el mezzquino jornal que percibían.

LA DIPUTACIÓN Y LOS PUEBLOS

El contingente provincial

En la Diputación se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Convocados por el señor presidente se han reunido todos los señores diputados provinciales residentes en esta capital, a fin de cambiar impresiones respecto a la propuesta y petición formulada por los alcaldes que recientemente le habían visitado.

Como el extracto publicado por la Prensa fué muy reducido—(nosotros hemos demostrado a su debido tiempo con una información tan extensa como oportuna e imparcial que tal aseveración, por lo que el Diario de Burgos se refiere, no es exacta)—, el señor presidente dió a sus compañeros una amplia referencia de la entrevista y todos lamentaron que el alcalde de Burgos no hubiese anunciado la visita con la anticipación necesaria, a fin de haber concurrido para responder personalmente de su gestión administrativa y ratificar la contestación y cuantas manifestaciones hizo la presidencia en aquel acto, con las cuales están en absoluto conformes y todos se hicieron solidarios.

Unánimemente deploraron los reunidos la actitud observada por el alcalde de la capital, autoridad que nunca debió olvidar que lo era para haber procurado distinguirse dando ejemplo de lo mucho que importa siempre mantenerla y respetarla, en vez de significarse en desconfianza como lo hizo ante la superioridad jerárquica, proclamando y excitando al incumplimiento de deberes, ratificados en subversivo acuerdo por el Ayuntamiento de la ciudad.

Expedito tuvo este el camino de la apelación, si quería reclamar legalmente contra la elevación del contingente y abiertas de par en par las puertas del Palacio provincial, donde podía haber tomado cuantos datos hubiera necesitado para fundamentar el recurso, pero sin duda, percibiendo ese Municipio del esfuerzo, quizá única en España, realizado por la Corporación que es mencionada y distinguida por el mismo jefe del Estado con el honoroso título de Diputación modelo, prefirió colocarse fuera de la ley y proceder como lo hace con la entidad que precisamente por haber dispensado al Ayuntamiento de Burgos una excesiva consideración, se vió por fin precisada a solicitar el aumento de recursos, medida que había mirado siempre con horror y que con temor tanto procuró evitar, habiendo llegado para ello a realizar servicios con cantidades inverosímiles, a suministrar otros como el de la conservación de cincuenta kilómetros de carreteras, que esta año se tuvieron que abandonar, porque su reparación exigía la cifra de cerca de medio millón de pesetas y a sacrificar al personal hasta el extremo de haber tenido a los canchales durante los años de carestía un sueldo de una peseta setenta y cinco céntimos diarios, mientras los barrenderos del Municipio de Burgos, por ejemplo, cobraban cuatro y en la actualidad tienen asignados cuatro pesetas cincuenta céntimos; habiéndose llegado a dar el caso casi vergonzoso, de tener el presidente de la Diputación que anticipar una cantidad a los empleados de la imprenta provincial, porque a estos modestos funcionarios no se les prestaba ya en los establecimientos los artículos necesarios para la vida, los cuales, tampoco podían adquirir más que en una pequeña parte con el mezzquino jornal que percibían.

El número 1.046 de esta importante revista madrileña, correspondiente al 15 del actual, publica entre otros trabajos los siguientes: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, discurso del señor presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca; Semana Internacional, por Milló; Emisión de bonos para el fomento de la industria nacional; La prosperidad del Perú; La cuestión de los Aranceles, por E. Alvarez Mendizábal; La industria azucarera, por Luis Seco de Lucena; El precio del trigo; Riqueza petrolífera española.

Secciones de Navegación y Construcción naval, Mercados nacionales y extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ingeniería e Industria, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Dividendos y Capones, Avisos oficiales, Compañías y Sociedades, Seguro, Minería y Metallurgia, Estadística, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Subastas, etc.

Crónicas de Mallorca e Ibiza, Castellón, Jaén, Algeciras, Valencia, Sevilla, Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña, Venezuela y Cuba. Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, hotel.—Madrid. Delegado en Burgos: D. Amadeo Cebeños González, San Juan, 3, 5.º

¿Qué son las Cooperativas de consumo?

A mediados del siglo XIX una nación que iba a la cabeza de la civilización comprendió que era necesaria también la asociación (muy en boga en aquella época por los partidarios del socialista Carlos Marx) para fines de consumo, renovación social que se encuadraba en la organización de la actual sociedad sin tratar de destruirla.

Pronto empezaron a constituirse en Inglaterra pequeñas sociedades de consumidores, que obtuvieron franco éxito y ventajas reales inmediatas. Las Cooperativas empezaron a ampliar su esfera de acción y no solo se contentaron con la adquisición de los artículos alimenticios en los centros productores, sino que organizaron secciones de calzado, papelería, asistencia médica y farmacéutica, suministro de combustible, panadería, casas baratas, abarcando todos los órdenes de previsión social.

El Estado español, en el ejercicio de una perfecta y diligente función patronal, ha creado por Real decreto de 21 de Diciembre de 1920 las Cooperativas de consumo, interviniendo por el Estado, 6 las cuales tienen derecho a pertenecer todas las clases civiles, militares y eclesiásticas, con la única condición que perciban sus haberes, sueldos o asignaciones de los presupuestos generales del Estado.

A este fin, el Estado aporta el capital social, integrado por el haber mensual de todos los socios que constituyen la Cooperativa. También los empleados de las Diputaciones, Ayuntamientos o cualquier otro organismo oficial autónomo pueden formar parte de la Cooperativa, aportando dichas entidades el haber mensual de sus socios cooperadores.

También determina el Real decreto una cuota de entrada por una sola vez y que por Real orden de 26 de Mayo último la fija en el 5 por 100 del haber líquido mensual de cada socio cooperativista, resistible al socio en las condiciones que determina el Reglamento para régimen interior de la Cooperativa.

En Burgos, como en las demás provincias españolas, hay gran entusiasmo por la idea, y en esta localidad ya está en funciones la Junta directiva, que, con un entusiasmo digno de elogio, labora por el lema cooperativista: «Cada uno para todos».

Un socio cooperador. «Convocados por el señor presidente se han reunido todos los señores diputados provinciales residentes en esta capital, a fin de cambiar impresiones respecto a la propuesta y petición formulada por los alcaldes que recientemente le habían visitado.

Como el extracto publicado por la Prensa fué muy reducido—(nosotros hemos demostrado a su debido tiempo con una información tan extensa como oportuna e imparcial que tal aseveración, por lo que el Diario de Burgos se refiere, no es exacta)—, el señor presidente dió a sus compañeros una amplia referencia de la entrevista y todos lamentaron que el alcalde de Burgos no hubiese anunciado la visita con la anticipación necesaria, a fin de haber concurrido para responder personalmente de su gestión administrativa y ratificar la contestación y cuantas manifestaciones hizo la presidencia en aquel acto, con las cuales están en absoluto conformes y todos se hicieron solidarios.

Unánimemente deploraron los reunidos la actitud observada por el alcalde de la capital, autoridad que nunca debió olvidar que lo era para haber procurado distinguirse dando ejemplo de lo mucho que importa siempre mantenerla y respetarla, en vez de significarse en desconfianza como lo hizo ante la superioridad jerárquica, proclamando y excitando al incumplimiento de deberes, ratificados en subversivo acuerdo por el Ayuntamiento de la ciudad.

Expedito tuvo este el camino de la apelación, si quería reclamar legalmente contra la elevación del contingente y abiertas de par en par las puertas del Palacio provincial, donde podía haber tomado cuantos datos hubiera necesitado para fundamentar el recurso, pero sin duda, percibiendo ese Municipio del esfuerzo, quizá única en España, realizado por la Corporación que es mencionada y distinguida por el mismo jefe del Estado con el honoroso título de Diputación modelo, prefirió colocarse fuera de la ley y proceder como lo hace con la entidad que precisamente por haber dispensado al Ayuntamiento de Burgos una excesiva consideración, se vió por fin precisada a solicitar el aumento de recursos, medida que había mirado siempre con horror y que con temor tanto procuró evitar, habiendo llegado para ello a realizar servicios con cantidades inverosímiles, a suministrar otros como el de la conservación de cincuenta kilómetros de carreteras, que esta año se tuvieron que abandonar, porque su reparación exigía la cifra de cerca de medio millón de pesetas y a sacrificar al personal hasta el extremo de haber tenido a los canchales durante los años de carestía un sueldo de una peseta setenta y cinco céntimos diarios, mientras los barrenderos del Municipio de Burgos, por ejemplo, cobraban cuatro y en la actualidad tienen asignados cuatro pesetas cincuenta céntimos; habiéndose llegado a dar el caso casi vergonzoso, de tener el presidente de la Diputación que anticipar una cantidad a los empleados de la imprenta provincial, porque a estos modestos funcionarios no se les prestaba ya en los establecimientos los artículos necesarios para la vida, los cuales, tampoco podían adquirir más que en una pequeña parte con el mezzquino jornal que percibían.

LA DIPUTACIÓN Y LOS PUEBLOS

El contingente provincial

En la Diputación se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Convocados por el señor presidente se han reunido todos los señores diputados provinciales residentes en esta capital, a fin de cambiar impresiones respecto a la propuesta y petición formulada por los alcaldes que recientemente le habían visitado.

Como el extracto publicado por la Prensa fué muy reducido—(nosotros hemos demostrado a su debido tiempo con una información tan extensa como oportuna e imparcial que tal aseveración, por lo que el Diario de Burgos se refiere, no es exacta)—, el señor presidente dió a sus compañeros una amplia referencia de la entrevista y todos lamentaron que el alcalde de Burgos no hubiese anunciado la visita con la anticipación necesaria, a fin de haber concurrido para responder personalmente de su gestión administrativa y ratificar la contestación y cuantas manifestaciones hizo la presidencia en aquel acto, con las cuales están en absoluto conformes y todos se hicieron solidarios.

Unánimemente deploraron los reunidos la actitud observada por el alcalde de la capital, autoridad que nunca debió olvidar que lo era para haber procurado distinguirse dando ejemplo de lo mucho que importa siempre mantenerla y respetarla, en vez de significarse en desconfianza como lo hizo ante la superioridad jerárquica, proclamando y excitando al incumplimiento de deberes, ratificados en subversivo acuerdo por el Ayuntamiento de la ciudad.

Expedito tuvo este el camino de la apelación, si quería reclamar legalmente contra la elevación del contingente y abiertas de par en par las puertas del Palacio provincial, donde podía haber tomado cuantos datos hubiera necesitado para fundamentar el recurso, pero sin duda, percibiendo ese Municipio del esfuerzo, quizá única en España, realizado por la Corporación que es mencionada y distinguida por el mismo jefe del Estado con el honoroso título de Diputación modelo, prefirió colocarse fuera de la ley y proceder como lo hace con la entidad que precisamente por haber dispensado al Ayuntamiento de Burgos una excesiva consideración, se vió por fin precisada a solicitar el aumento de recursos, medida que había mirado siempre con horror y que con temor tanto procuró evitar, habiendo llegado para ello a realizar servicios con cantidades inverosímiles, a suministrar otros como el de la conservación de cincuenta kilómetros de carreteras, que esta año se tuvieron que abandonar, porque su reparación exigía la cifra de cerca de medio millón de pesetas y a sacrificar al personal hasta el extremo de haber tenido a los canchales durante los años de carestía un sueldo de una peseta setenta y cinco céntimos diarios, mientras los barrenderos del Municipio de Burgos, por ejemplo, cobraban cuatro y en la actualidad tienen asignados cuatro pesetas cincuenta céntimos; habiéndose llegado a dar el caso casi vergonzoso, de tener el presidente de la Diputación que anticipar una cantidad a los empleados de la imprenta provincial, porque a estos modestos funcionarios no se les prestaba ya en los establecimientos los artículos necesarios para la vida, los cuales, tampoco podían adquirir más que en una pequeña parte con el mezzquino jornal que percibían.

El número 1.046 de esta importante revista madrileña, correspondiente al 15 del actual, publica entre otros trabajos los siguientes: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, discurso del señor presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca; Semana Internacional, por Milló; Emisión de bonos para el fomento de la industria nacional; La prosperidad del Perú; La cuestión de los Aranceles, por E. Alvarez Mendizábal; La industria azucarera, por Luis Seco de Lucena; El precio del trigo; Riqueza petrolífera española.

Secciones de Navegación y Construcción naval, Mercados nacionales y extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ingeniería e Industria, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Dividendos y Capones, Avisos oficiales, Compañías y Sociedades, Seguro, Minería y Metallurgia, Estadística, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Subastas, etc.

Crónicas de Mallorca e Ibiza, Castellón, Jaén, Algeciras, Valencia, Sevilla, Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña, Venezuela y Cuba. Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, hotel.—Madrid. Delegado en Burgos: D. Amadeo Cebeños González, San Juan, 3, 5.º

¿Qué son las Cooperativas de consumo?

A mediados del siglo XIX una nación que iba a la cabeza de la civilización comprendió que era necesaria también la asociación (muy en boga en aquella época por los partidarios del socialista Carlos Marx) para fines de consumo, renovación social que se encuadraba en la organización de la actual sociedad sin tratar de destruirla.

Pronto empezaron a constituirse en Inglaterra pequeñas sociedades de consumidores, que obtuvieron franco éxito y ventajas reales inmediatas. Las Cooperativas empezaron a ampliar su esfera de acción y no solo se contentaron con la adquisición de los artículos alimenticios en los centros productores, sino que organizaron secciones de calzado, papelería, asistencia médica y farmacéutica, suministro de combustible, panadería, casas baratas, abarcando todos los órdenes de previsión social.

El Estado español, en el ejercicio de una perfecta y diligente función patronal, ha creado por Real decreto de 21 de Diciembre de 1920 las Cooperativas de consumo, interviniendo por el Estado, 6 las cuales tienen derecho a pertenecer todas las clases civiles, militares y eclesiásticas, con la única condición que perciban sus haberes, sueldos o asignaciones de los presupuestos generales del Estado.

A este fin, el Estado aporta el capital social, integrado por el haber mensual de todos los socios que constituyen la Cooperativa. También los empleados de las Diputaciones, Ayuntamientos o cualquier otro organismo oficial autónomo pueden formar parte de la Cooperativa, aportando dichas entidades el haber mensual de sus socios cooperadores.

También determina el Real decreto una cuota de entrada por una sola vez y que por Real orden de 26 de Mayo último la fija en el 5 por 100 del haber líquido mensual de cada socio cooperativista, resistible al socio en las condiciones que determina el Reglamento para régimen interior de la Cooperativa.

En Burgos, como en las demás provincias españolas, hay gran entusiasmo por la idea, y en esta localidad ya está en funciones la Junta directiva, que, con un entusiasmo digno de elogio, labora por el lema cooperativista: «Cada uno para todos».

Un socio cooperador. «Convocados por el señor presidente se han reunido todos los señores diputados provinciales residentes en esta capital, a fin de cambiar impresiones respecto a la propuesta y petición formulada por los alcaldes que recientemente le habían visitado.

Como el extracto publicado por la Prensa fué muy reducido—(nosotros hemos demostrado a su debido tiempo con una información tan extensa como oportuna e imparcial que tal aseveración, por lo que el Diario de Burgos se refiere, no es exacta)—, el señor presidente dió a sus compañeros una amplia referencia de la entrevista y todos lamentaron que el alcalde de Burgos no hubiese anunciado la visita con la anticipación necesaria, a fin de haber concurrido para responder personalmente de su gestión administrativa y ratificar la contestación y cuantas manifestaciones hizo la presidencia en aquel acto, con las cuales están en absoluto conformes y todos se hicieron solidarios.

Unánimemente deploraron los reunidos la actitud observada por el alcalde de la capital, autoridad que nunca debió olvidar que lo era para haber procurado distinguirse dando ejemplo de lo mucho que importa siempre mantenerla y respetarla, en vez de significarse en desconfianza como lo hizo ante la superioridad jerárquica, proclamando y excitando al incumplimiento de deberes, ratificados en subversivo acuerdo por el Ayuntamiento de la ciudad.

Expedito tuvo este el camino de la apelación, si quería reclamar legalmente contra la elevación del contingente y abiertas de par en par las puertas del Palacio provincial, donde podía haber tomado cuantos datos hubiera necesitado para fundamentar el recurso, pero sin duda, percibiendo ese Municipio del esfuerzo, quizá única en España, realizado por la Corporación que es mencionada y distinguida por el mismo jefe del Estado con el honoroso título de Diputación modelo, prefirió colocarse fuera de la ley y proceder como lo hace con la entidad que precisamente por haber dispensado al Ayuntamiento de Burgos una excesiva consideración, se vió por fin precisada a solicitar el aumento de recursos, medida que había mirado siempre con horror y que con temor tanto procuró evitar, habiendo llegado para ello a realizar servicios con cantidades inverosímiles, a suministrar otros como el de la conservación de cincuenta kilómetros de carreteras, que esta año se tuvieron que abandonar, porque su reparación exigía la cifra de cerca de medio millón de pesetas y a sacrificar al personal hasta el extremo de haber tenido a los canchales durante los años de carestía un sueldo de una peseta setenta y cinco céntimos diarios, mientras los barrenderos del Municipio de Burgos, por ejemplo, cobraban cuatro y en la actualidad tienen asignados cuatro pesetas cincuenta céntimos; habiéndose llegado a dar el caso casi vergonzoso, de tener el presidente de la Diputación que anticipar una cantidad a los empleados de la imprenta provincial, porque a estos modestos funcionarios no se les prestaba ya en los establecimientos los artículos necesarios para la vida, los cuales, tampoco podían adquirir más que en una pequeña parte con el mezzquino jornal que percibían.

LA DIPUTACIÓN Y LOS PUEBLOS

El contingente provincial

En la Diputación se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Convocados por el señor presidente se han reunido todos los señores diputados provinciales residentes en esta capital, a fin de cambiar impresiones respecto a la propuesta y petición formulada por los alcaldes que recientemente le habían visitado.

Como el extracto publicado por la Prensa fué muy reducido—(nosotros hemos demostrado a su debido tiempo con una información tan extensa como oportuna e imparcial que tal aseveración, por lo que el Diario de Burgos se refiere, no es exacta)—, el señor presidente dió a sus compañeros una amplia referencia de la entrevista y todos lamentaron que el alcalde de Burgos no hubiese anunciado la visita con la anticipación necesaria, a fin de haber concurrido para responder personalmente de su gestión administrativa y ratificar la contestación y cuantas manifestaciones hizo la presidencia en aquel acto, con las cuales están en absoluto conformes y todos se hicieron solidarios.

Unánimemente deploraron los reunidos la actitud observada por el alcalde de la capital, autoridad que nunca debió olvidar que lo era para haber procurado distinguirse dando ejemplo de lo mucho que importa siempre mantenerla y respetarla, en vez de significarse en desconfianza como lo hizo ante la superioridad jerárquica, proclamando y excitando al incumplimiento de deberes, ratificados en subversivo acuerdo por el Ayuntamiento de la ciudad.

Expedito tuvo este el camino de la apelación, si quería reclamar legalmente contra la elevación del contingente y abiertas de par en par las puertas del Palacio provincial, donde podía haber tomado cuantos datos hubiera necesitado para fundamentar el recurso, pero sin duda, percibiendo ese Municipio del esfuerzo, quizá única

CAJA DE AHORROS DEL

Crédito de la Unión Minera

Banco fundado en 1901

Capital. 100.000.000 de pesetas.
Reservas. 20.000.000 de pesetas.

SUCURSAL DE BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

INTERESES QUE ABONA A SUS CLIENTES

EN LIBRETTAS		EN BONOS	
A la vista	4 por 100	A tres meses	4 25 por 100
A seis meses	4 25 >	A seis meses	4 50 >
A un año	4 50 >	A un año	5 >
		A dos años	5 50 >
		A cinco años	6 >

pesetas por kilómetro, y la de Burgos durante los últimos años lo hizo con 258; claro es que así tienen sus vías de comunicación, pero lo portentoso es que hasta la fecha hayan podido subsistir y algunas de ellas en perfecto estado de conservación.

Las estancias de los dementes en los diversos manicomios, costaban 1 25 peseta, y en la actualidad 2 10.

El año 1911 se mantuvo un promedio de 730 acogidos en el Hospicio, a los que se alimentaba con un gasto diario de 0 42 pesetas por individuo. La cifra de aquellos se ha elevado paulatinamente, siendo el promedio en el año que terminó de 810, cuyo sostenimiento se ha conseguido realizar últimamente por 0 74 pesetas, siendo ya insuficiente para contener más desgraciados aquel inmenso edificio, tan poco conocido de los burgaleses como admirado de los extraños. En la actualidad existen unas 1.000 solicitudes de ingreso pendientes de concesión.

Además de esos aislados, dementes 210. Cereza de grávidas. Hospital provincial, y reclusos de los reclusos en la cárcel, tiene la Diputación en crianza y lactancia fuera del Establecimiento 843 niños y las amas externas costaban en época normal 15 pesetas mensuales y en la actualidad 22.

Muchos datos más se podrían consignar para poner de manifiesto y relieve lo necesario que era el aumento del contingente, pero se haría demasiado larga la relación para ser consignada en la Prensa y para terminar declaramos, que ante aquel acuerdo ilegal de un Ayuntamiento, la Excmo. Diputación provincial de Burgos cumplirá con su deber, serenamente, guardando como hasta aquí toda clase de consideraciones, sin enojos ni la menor sombra de resentimientos, con prudencia exquisita, pero con la energía que es esencial atributo de la autoridad y la justicia, que incluso puede ser arrollada, pero que no debe vendirse ni doblegarse mientras subsista.

En la Diputación provincial se recibió en el día de ayer la Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando el presupuesto provincial en la cifra y forma que ha sido aprobado por la Corporación, desestimando las dos únicas reclamaciones que contra el mismo se habían presentado por los Ayuntamientos de Junta de la Cerca y Medina de Pomar.

IOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58

Teléfono 422.

A nuestra distinguida clientela le interesamos, visite esta acreditada casa, donde encontrará un surtido de joyas bellas novedades, traídas recientemente.

Joyas - Relojes - Platería

EN LA CATEDRAL

Oposiciones a una canonjía

Mañana, a las diez, actuará en las oposiciones a la Penitenciaría de esta S. I. M. el doctor D. José Pérez Méndez, de Lugo, acerca del tema:

«Jusjurandum per vim aut metum gravem extortum valet semper et non pro semper».

Arguirán el Dr. D. José Alvarez Abad, economo de Villamayor de los Montes, y el Lic. D. Félix Serrano Viteri, de Segovia.

Mañana, a las ocho, tomará puntos el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canonigo de esta Catedral, para actuar el día de mañana los señores Cervero, de Astorga, y Ayala, de Burgos.

Las personas que desean economizar dinero en calzado, no tienen que hacer otra cosa que pedir en todas las tiendas

CREMA SAPOLI

No quema el calzado y da un brillo excelente.

NOTICIAS

Se ha encargado de la Alcaldía, en ausencia de D. Ricardo Díaz Oyuelo, el señor Dorronsoro.

Esta mañana se cayó de una caballería la vecina de San Mamés Balbina Herrera, de 45 años, causándose una herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho y erosión en la región malar y labio inferior.

Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En Barbadillo de Herreros ha detenido la guardia civil a Pío Gerachana, por haber apaleado a su esposa Gregoria González, causándole dos heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Anoche, a las ocho, en la taberna que Plácido Páramo posee en la calle de la Merced, número 10, un individuo llamado Agustín Gutiérrez y Gutiérrez arrojó

un vaso contra Manuel Aparicio Fuente, hirlele en la cara.

El guardia municipal Ignacio Alegre condujo al lesionado a la Casa de Socorro, donde fué curado de heridas incisas en las regiones ciliar y malar izquierdas. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Ayer falleció en Melilla el capitán de Infantería D. Manuel Rodríguez Valcárcel y Barbado, tan estimado y conocido en Burgos.

Reciben su esposa D.ª Justa Sanz y demás distinguida familia nuestro sentido pésame.

Parece que el informe de la superioridad es contrario a la aprobación del presupuesto del Ayuntamiento de Burgos.

En la platería de Hijos de Pío Fernández, se ha recibido de Alemania un bonito y variado surtido en objetos propios para regalos de bodas, desde lo más económico a lo más caro; en juegos de café hay modelos variadísimos.

Constantemente se están recibiendo novedades a precios baratísimos. Duque de la Victoria, 20, teléfono 476.

BAR CÁNTABRO

PROPIETARIO:

JOSÉ GÓMEZ Y GÓMEZ

Mañana se recibirán centolles. También se reciben encargos de mano para la nueva línea de automóviles Santander-Burgos.

Para pedidos, a su nombre, teléfono número 525.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado de Vitoria la acreditada modista de ropa blanca, Hija de Peñarriz, que ya cuenta en Burgos con una distinguida clientela.

Conviene, pues, a las señoras ver los modelos que presenta esta casa en equipos para novia, canasillas, etc., etc.

Se hospeda en el Hotel Norte, habitación núm. 18, donde permanecerá solamente hasta el miércoles, a la una.

RELOJERIA :: BISUTERRIA

:: ENCENDIDORES ::

PEDRO RODRIGUEZ

Paloma, 2, y Cid, 16. - Burgos

DROGUERIA DE AMÉZAGA Y CANO

Terminada la reforma, han trasladado la droguería a su nuevo local, Plaza Mayor, 2.

Para comodidad del público, sobre todo de los clientes de fuera de la capital, les advierten que es la misma casa, teniendo entrada ahora, en lugar de Espolón, 20, por la Plaza Mayor, 2, entre el comercio titulado «Los Chicos» y la confitería de Tudanca.

EL BUEN GUSTO

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandajes mecánicos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO.

FABRICA DE AGLOMERADOS

«Arroyo y Maroto»

Participan a su numerosa clientela que sirven a domicilio ovoides a CINCO PSETAS CINCUENTA CENTIMOS los cincuenta kilos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 4; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10; teléfono 316; tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

AVISO

Quedó establecido, por la importante empresa Hispano-Burgales, el servicio diario de ida y vuelta en automóvil entre Burgos, Lerma y Aranda de Duero, para la conducción de la correspondencia y de viajeros.

HORAS DE SALIDA

De Burgos, a las siete y media de la mañana.
De Aranda, a la una de la tarde.

PRECIOS

Burgos-Lerma. 2 50 pesetas.
Burgos-Aranda. 7 >

ADMINISTRACIONES

Burgos: acreditada tienda de ultramarinos «El Buen Gusto», plaza de Prim, 21, teléfono 105.

Lerma: fonda de Benito Pablos.
Aranda: estanco de Gutiérrez.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 65, entresuelo, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda.

Teatro Principal

Compañía cómico dramática del teatro Español, de Madrid

Mañana miércoles, a las seis y media, 2ª matiné de abono, el drama en tres actos, en prosa y verso, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado

)-(UN DRAMA NUEVO)-(

Noche, a las diez y media. El drama en tres actos y en prosa, inspirado en una copia andaluza, original de D. Seraffa y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulado

MALVALOCA

Sucesor de Valentín Marcos

Plaza de Prim, 2 (al lado de la Diputación) BURGOS

Hierros y aceros comerciales y especiales :: Herramientas :: Tornillería :: Arandelas :: Batería de cocina :: Ferretería en general.

Cementos

TALLER DE FORJA GRUESA

OCASION VERDAD

Desde esta fecha se venderán todos los géneros a menos de la mitad de su valor en el establecimiento

«El Bon Marché»

Nota. - Próximo a recibire gradades novedades para verano, a precios muy reducidos.

Automóviles de alquiler

Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.

GARCIA Y MARTINEZ

«Los dos chauffeurs», Progreso, 5. Teléfonos 487 y 498 Burgos.

Línea de automóviles

PARA VIAJEROS ENTRE LERMA Y BURGOS
Propietarios: Sres. Nebreda y Adrián

Esta empresa pone en conocimiento del público, que desde el 4 de Abril ha establecido el siguiente horario y precios:

SALIDA

De Lerma a Burgos, todos los días de la semana, excepto los miércoles y domingos, a las ocho de la mañana.

REGRESO

Todos los días citados a las cuatro y media de la tarde.
Precio del recorrido. 3 50 pesetas.
Billete de ida y vuelta. 6 >

Autos cómodos, rápidos, seguros y elegantes.

Nota. - Durante los días de revisión de quintas harán también el servicio el domingo y miércoles.

ADMINISTRACIONES

Lerma: Parador de Francisco Nebreda.
Burgos: Posada de Cerrillo, calle de Santander.

ASMÁTICOS Tuberculosos

Alivio inmediato, curación rápida. Gotas Helenianas, 4 pesetas frasco.
Farmacias y droguerías.

TODAS LAS MUJERES DEBEN CONOCER

La Medicina de la mujer Buena para todas las edades El caso de la Sra. Smith

«Clarksburg, W. Va.» - «Le escribo para informarle respecto a los beneficios que he obtenido siempre con sus medicinas y confío en que mi carta servirá de ayuda a otras mujeres que sufran. Cuando tenía 46 años de edad se suspendió mi regla durante dos meses a consecuencia de un resfriado y me puse tan débil, que a duras penas podía subir las escaleras de casa. Consulté con dos médicos, sin resultado, y luego mi madre me compró una botella del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y con esta medicina me curé y me puse fuerte.» - Sra. HAROLD M. SMITH, 103 Duncan St., Clarksburg, W. Va.

Por espacio de cuarenta años ha estado este remedio fortaleciendo y curando mujeres que sufrían de dolores de espalda, nerviosidad e inflamación.

Si desea Vd. un consejo especial escriba (confidencial) a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass.

De venta en todas las farmacias

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Sulpicio, Serviliano, Inés, Teodoro, Trigueros, Teófilo, Marcellino, Marciano, Víctor, Antonino, Crisóstomo, Severiano.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación. - Real orden circular interesando de los gobernadores que giren visitas de inspección a las Corporaciones municipales.

Gobierno civil. - Declarando sin curso y fenecidos los expedientes de registros mineros núms. 2 997, 2 998 y 3 009.

Autorizando al alcalde de Quintanilla del Agua para que, durante los días 19 del corriente al 4 de Mayo, pueda emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Acuerdos municipales (Burgos).
Anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Mahamad, con 1.000

Centeno a 68 los 41 y 1/2; = 40 96 ld.

Cebada a 56; = 43 75 idem.

Veros a 63 los 44; = 35 79 idem.

Avena a 36; = 34 61 idem.

Harina, los 100 kilos, 70 pesetas.

Harinilla a 80 ra. fanega = 43 48 pesas;

los 100 kilos. - Comidilla a 68 = 36 98

idem. Salvadillo a 44 = 30 18 idem. Sal-

vado a 44 = 30 18.

Entraron 1.000 fanegas.

Covarrubias 17. - En este mercado entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho, 86 reales fanega; rojo, 84; centeno, 62; cebada, 62; avena, 54; veros, 67; garbanzos para sembrar, 140, y de cocido, 170; alubias encarnadas, 168, y blancas, 150.

Salvados, 18 reales fanega.
Patatas, 5 reales arroba.

Genados. - Se vendió el kilo de carne de vaca a 10 y 1/2 reales; de cordero a 13 y de cabrito a 14, clases gordas.

Mercado, muy concurrido y abundante en patatas.

Hemos tenido unos días de verdadera primavera, mejorando mucho los sembrados, pero ha vuelto el tiempo de hielos, perjudicando a todo en general, principalmente al arbolado, que tanto abunda en esta comarca.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. - Seguro contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincias Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, - 3 20 1.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Suprimiendo las inspecciones de Abasquecimientos.

Ordenando que, en virtud de sentencia del Tribunal Supremo, los funcionarios de Administración de las Universidades formen parte de la categoría general de Instrucción Pública.

El presidente

El señor Allende Salazar puso a la firma del Rey un decreto creando la Junta nacional de Bibliografía y Tecnología hispano-americana.

Ministro de viaje

Ha regresado de Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia señor Pinillos.

La reforma del Código

Esta tarde, en el Congreso, comenzará la discusión del proyecto de ley reformando algunos artículos del Código Penal.

Joffre, agradecido

El mariscal Joffre ha dirigido un telegrama a S. M. el Rey, saludándole y agradeciéndole las atenciones que fué objeto durante su estancia en Madrid.

En Gobernación

El señor Bugallal ha puesto a la firma del Rey un decreto, autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto reformando la policía.

También firmó el Monarca otros, admitiendo la dimisión al director general de Seguridad señor Torres Almunia y nombrando para sustituirle a D. Millán de Priego.

Este seguirá conservando la sección de Orden público de Gobernación.

Es inexacto que se haya estado esperando a que el señor Torres Almunia cumpliera el tiempo reglamentario para su jubilación.

Una distinción

Se ha concedido la cruz de Beneficencia al Padre Ferri, por su obra «Creación de la Leprosaría».

El generalísimo italiano

En el cuartel del Conde Duque estuvo esta mañana el generalísimo italiano señor Diaz, quien impuso condecoraciones a los jefes y oficiales del regimiento de Saboya.

Asistieron al acto el ministro de la Guerra y las autoridades militares.

El regimiento se hallaba formado en el patio.

Los señores Díaz, vizconde de Eza y coronel del regimiento pronunciaron discursos.

Cuero se sirvió un espléndido «lunch».

Accidente de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos, estando efectuando prácticas de aviación el teniente de Intendencia D. Francisco Osuna, el tomar tierra hizo la barrena, quedando clavado el aparato en el suelo.

El aviador murió en el acto.

Nuevas posiciones

Participa el general Berenguer que se han ocupado sin novedad las posiciones de Reaserre y el puerto de Targa.

La columna de operaciones se dirigió por la costa en los barcos «Princesa de Asturias», «Almirante Bonifaz», «Recalde» y dos gasolineras.

Los moros amigos ocuparon el puerto de Higuisneiz.

En Fomento

Al señor Cierva visitó una comisión del cuerpo de Correos, hablando de los servicios que dependen del ministerio de Fomento.

Mañana se celebrará el concurso para el arriendo de las cerillas.

Entierro de un senador

En la cripta de la Concepción se ha verificado el entierro del senador vitallaco señor Díaz Cordobés.

Presidió el señor Maura y asistieron los señores Cierva, Ordóñez, Bugallal y otras personalidades.

La Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa, de Madrid, celebrará en breve la Fiesta del

salnete, dedicando a la vez un homenaje al maestro Bretón.

Se han instituido medallas de oro, plata y cobre como distinción para las personas que cooperen a los fines de la Asociación.

También se ha creado una sección hispano-americana, que dará información a todos los periódicos, con el fin de estrechar las relaciones.

Explosión de un petardo

VALENCIA. - En el cine Serrano, de Gandia, durante la exhibición de una película, hizo explosión un petardo, causando gran alarma.

El público se agolpó a la salida, resultando 16 niños heridos, cuatro de ellos graves.

Belmonte, mejorado

SEVILLA. - Ha sido operado el diestro Juan Belmonte, quien se encuentra en buen estado.

Se le ha colocado un aparato de plomo.

Imponente manifestación

CADIZ. - Se ha verificado el entierro de Carmen Acosta, que fué asesinada por su hermano.

Al acto asistieron más de 12.000 personas.

Al pasar la comitiva por la cárcel pidieron que el criminal saliera a la vent.

Con este motivo se originó un gran tumulto, teniendo que intervenir la fuerza pública, que dió varias cargas y logró restablecer el orden.

Barco que se estrella

Esa dan lectura de dos proyectos de ley. RUMOS Y PUNQUAS.—El señor Barcia habla de la intervención de las autoridades de Alicante en la huelga planteada en Elche, censurando a aquellas. El ministro de la Gobernación contesta que, según sus noticias está casi restablecida la normalidad.

Anuncia que irá a Elche un delegado del Instituto de Reformas Sociales. El señor Ortega Gasset solicita que se dé lectura del artículo 196 del reglamento. Habla a continuación de los asesinos que se cometen en Barcelona.

El presidente de la Cámara le niega la palabra, estableciéndose un diálogo. Las izquierdas protestan. El presidente.—Guarden silencio. El señor Azzati.—No queremos. El señor Sánchez Guerra pide que se guarde el respeto debido a la Cámara, y a la presidencia siendo aplaudida por la mayoría.

El señor Fanjul dirige un ruego que no se oye, contestándole el ministro de Fomento.

El señor Romero interesa que se envíen a Huesca elementos para la extinción de la langosta. Promete complacerle el señor Cierva.

ORDEN DEL DÍA.—El señor Marín Acea, de la comisión, dice que ésta no acepta el voto particular de las izquierdas, al proyecto de reforma del Código Penal.

El señor Alcalá Zamora defiende el voto, diciendo que la reforma será combatida por los izquierdas.

(Sigue la sesión)

Ecos parlamentarios

A primera hora de la tarde había en los pasillos del Congreso gran animación. Preguntado el señor Lerroux si se suscitaba de nuevo el debate sobre Barcelona, contestó que él hablaría si era aludido.

El señor Besteiro dijo que no fallaría quien resucite el asunto.

Un periodista dijo al señor Cierva:—Parece que las izquierdas vienen con ánimo de pelea.

—Yo no sé nada—contestó—pero estoy seguro que, si a las izquierdas se les ofreciera el Poder no lo aceptarían.

Proyectos de ley

El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra, pide que se le autorice para concertar con el Ayuntamiento de San Sebastián, en un plazo de seis meses, la enajenación del monte Urgull y los terrenos que le rodean, en la cantidad de millón y medio de pesetas, con el fin de dedicarlos a jardines y parques de recreo.

El proyecto se destinará a la construcción de cuarteles de infantería e ingenieros.

El señor Bugallá, solicita que se autorice al ministro para reorganizar la policía gubernativa, determinando sus derechos y funciones dentro de los créditos que se consignaron en los presupuestos.

Senado

A las 3 30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

Se da cuenta del fallecimiento del senador señor Díaz Corobés.

El presidente pronuncia un discurso eulogístico.

ORDEN DEL DÍA.—Se aprueban varios trámites de actas.

Definitivamente se acuerda la creación de los Tribunales Industriales en Vizcaya. (Sigue la sesión).

Una proposición

La proposición defendida por el señor Ortega Gasset en el Congreso, solicitando que se amplie el debate sobre Barcelona, la firman los señores Prieto (Indalecio) Besteiro, Barcia, Guerra del Río, Azzati y D. Emiliano Iglesias.

Senaduría vitalicia

La vacante producida por fallecimiento del senador vitalicio señor Díaz Corobés, será ocupada por el marqués de Argos, a quien corresponde por derecho propio.

Un suplicatorio

Al Senado se ha presentado un suplicatorio contra D. Jerónimo Moral, por delito de imprenta.

MINUCIA.

BOLSA

	Día 18	Día 19
Por 100 amortizables...	67 90	68 50
Por 100 amortizables...	68 20	69 30
Por 100 amortizables...	93 00	92 50
Por 100 amortizables...	86 00	86 00
Acciones del Banco de España...	511 00	513 00
Acciones de Tabacos...	258 00	258 00
Acciones sobre París...	81 80	81 75
Acciones sobre Londres...	51 80	52 80
Acciones sobre Madrid...	28 38	28 47
Acciones de la Compañía General de Seguros...	78 00	78 00
Acciones de la Compañía de Seguros...	39 50	40 00
Acciones de la Compañía de Seguros...	00 00	00 00
Acciones de la Compañía de Seguros...	268 00	268 00
Acciones de la Compañía de Seguros...	87 00	00 00
Acciones de la Compañía de Seguros...	92 50	92 50
Acciones de la Compañía de Seguros...	193 00	000 00
Acciones de la Compañía de Seguros...	67 90	68 50
Acciones de la Compañía de Seguros...	11 65	11 50
Acciones de la Compañía de Seguros...	100 80	100 90

Auto Renault - Jardinería

24 asientos

Se vende un Renault de 1921, que puede ser usado y probado por quien le interese. Se vende en el número 10 de la calle de...

Auto Renault - Jardinería

24 asientos

Se vende un Renault de 1921, que puede ser usado y probado por quien le interese. Se vende en el número 10 de la calle de...

Auto Renault - Jardinería

24 asientos

Se vende un Renault de 1921, que puede ser usado y probado por quien le interese. Se vende en el número 10 de la calle de...

Auto Renault - Jardinería

24 asientos

Se vende un Renault de 1921, que puede ser usado y probado por quien le interese. Se vende en el número 10 de la calle de...

Auto Renault - Jardinería

24 asientos

Se vende un Renault de 1921, que puede ser usado y probado por quien le interese. Se vende en el número 10 de la calle de...

Auto Renault - Jardinería

24 asientos

Se vende un Renault de 1921, que puede ser usado y probado por quien le interese. Se vende en el número 10 de la calle de...

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, Buenos—Casa fundada en 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones, y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Por haber fraspasado la línea y cesión de la correspondencia a D. Florentino Alvarez, vendo un «Saure», seminuevo, con carrocería para 24 plazas interiores; dos ómnibus «César Bscay», con carrocería de 14 y 16 asientos; un «Flit» ómnibus propio para servicio de estación; un «Brasier» turismo siete plazas; un «Ford» seminuevo, todo en marcha y a prueba.

Para tratar: en Lerma, con D. Guillermo García, y en Burgos, con D. David García, Llana, 6.

TRANSPORTES RÁPIDOS

con autocamiones, dentro y fuera de la capital, CONTRATOS por días, carga ó recorrido.

MANRIQUE.—Huerto del Rey, 10.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la calle de Miranda, núm. 9. Para tratar, en el mismo establecimiento.

ALQUILO

un hermoso piso, elegantemente amueblado. Informes: almacén de vinos de Ebadio Alonso, Paloma, 40. En dicho almacén hacen falta dos sirvientes que sean formales. Sueldo: 25 pesetas.

COBRADOR

Se necesita para las aillas del Espolón. Indult presentarse sin buenas referencias. Puebla, 15, 1.º

SE NECESITA

oficial panadero, para fuera de la capital. Informar, en la ferretería de Sobrinos de Valentín Marcos (Casa del Corcón).

JARDÍN EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende un jardín con su cobertizo en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, donde se hallan establecidos D. Eusebio Añeán con la venta de plantas y D. Avelino González con herrería. Dada razón, Santa Clara, 13, 2.º

TRASPASO

Se hace del antiguo establecimiento de vinos y comidas sito en la calle de Santa Clara, número 9, duplicado. Informarán en el mismo.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de vinos y comidas sito en la plaza de la Libertad, núm. 11. Para tratar, en el mismo, con Francisco García.

CRiado

Se desea soltero, viudo ó casado sin hijos, entendido en labranza. Dirigirse con buenas referencias a D. Florentino Sedano, San Juan, 35, 2.º

VENTA

Máquina Singer, seminueva, de 3 gabinetes. Santa Clara, 14, bajo.

AVENTADORA

Se compra una que esté en buenas condiciones. Isla, 31, principal.

A LOS CANTEROS

Se admiten proposiciones para construir paredes ó cercas de piedra, a tanto por metro cuadrado. Isla, 31, principal.

SE VENDE

una magnífica mesa «Bureau», de nogal, barnizada a nueca, para máquina de escribir. Fábrica de aserrar de los señores Valdvielo y Eneadguila.

Auto-camiones «Berliet».

Se venden dos en immejorables condiciones, de 5 toneladas cada uno, estado nuevo, verdadera ocasión. Para informes: Basilio Concha, Vitoria.

SE NECESITA

cocinera-reposera durante tres meses y medio, para un balneario de sesenta cubiertos diarios. Indult presentarse sin buenos informes. Rezon en esta Administración.

TINTAS

Litro 3 pesetas, la mejor y más barata. De venta en el Salón Postal, Isla, 17. Postales de todas clases.

Oficiales de zapatería

se necesitan dos, bien impuestos en el oficio. Dirigirse a Anselmo Fernández, en Osorno (Palencia).

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

exclorjano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

OCASIÓN

Se vende una estufa salamandra, seminueva, muy barata. Rezon: Eduardo Verduras, plaza de Alonso Martínez, número 1, 1.º

SE PLISAN

capas, faldas y volantes en la Casa Munguía.

TRASPASO

Por no poderlo atender se traspasa el café y pastelería «Norte», en Briviesca. Para tratar pueden dirigirse a la viuda de Adolfo Pérez, en dicha ciudad.

MAQUINA SINGER

Se vende, industrial, nueva. Informes: Paseo de la Flora, 9, habitación núm. 4.

VICENTE AGUARÓN

fabricante de licores finos y jarabes para refrescos

Consúltense precios de sus embotellados corrientes y aguardiente de orujo y que darán convencidos de que tanto en clases como en precios, resultan sumamente convenientes.

Almirante Bonifaz, 27

PÉRDIDA

de un rosario de plata, con crucifijo y doce medallas desde la plaza del Arzobispo, calle del Cid a Fernán González, 31. Se gratificará a quien lo haya encontrado y devuelva en el mismo número, piso cuarto.

CHAUFFEUR

Se ofrece para coche de turismo ó camion. Informar Justo Romero, Llana de Adentro, 4.

SE VENDE

un arado «Brebant», número 2, seminuevo. Informar, Ismael González, en Cañada.

AMA DE CRIA

Se ofrece una, soltera, leche de un mes, para casa de los padres. Informar, D. Ventura Temiño, en Villatoro.

VACANTE DE MÉDICO

Se anuncia, para conocimiento de todos los médicos de la provincia y de fuera de ella, que no soliciten la vacante de médico titular de Quintanapalla, Presno de Rocilla y Olmos de Aizpuerca sin consultar antes con el titular, que lleva treinta y dos años representándola y que reside en Quintanapalla, y con el presidente del Colegio de Médicos de la Provincia Dr. D. Julio Solano.

AUTOMÓVIL

Se vende uno, marca francesa, 10 12 HP., doble facción, 4 5 asientos, cinco ruedas desmontables, equipo de alumbrado lujosamente niquelado. Todo nuevo y a toda prueba. Progreso, 5, cochera.

SE VENDE

bicicleta seminueva, marca «Automoto» San Juan, 35, entresuelo.

PÉRDIDA

Ayer domingo se extravió una cadena y medalla de plata de la Inmaculada. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, haga el favor de entregarlo en la calle de la Calera, 21, 1.º Se agradecerá y gratificará, por ser recuerdo de familia.

Almacenes de Asenjo.—Lerma

Por traslado del comercio a locales de mi propiedad en la fachada principal del palacio (Plaza Mayor), y con el objeto de aligerar existencias, he decidido hacer rebaja de precios en todos los artículos de ferretería, coloniales y quincalla y muy especialmente en hierros y aceros, conteniendo con una buena existencia. Aprovecharse de la ocasión.

ALTHEIN

ALIMENTO MELAZADO SECO

Producto de la Azucarera del Gállego, de Zaragoza.

El «Althein» es el pienso más higiénico y de engorde conocido para caballos, bueyes, vacas de leche, terneras, cerdos y cerdos.

El «Althein» se vende en sacos originales de 80 kilos, a 53 pesetas uno, en el almacén de cereales de Clemente García, calle de San Pablo, núm. 7, Burgos.

Se envía, el que lo solicite, prospecto de análisis é instrucciones para su empleo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Caja de Ahorros

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias 3'50 %

deuda 1.º de Enero de 1921

Imposiciones a 6 meses 4 %

Capital de imponentes en 31 Marzo: 4.142.164'08 pesetas

CENTRAL: Concepción, 28 :: SUCURSAL: San Juan, 63

Nitrato de sosa de Chile

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao de nitrato de sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza, de la importante casa de D. Eduardo Salazar.

Para pedidos, a los representantes exclusivos para Burgos y su provincia.

HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ

Burgos: San Cosme, 35. Lerma: Audiencia.

POR 15 DIAS MAS

y a petición del público, sigue abierta la LIQUIDACION de paños de todas clases, y géneros de señora, haciendo de nuevo gran rebaja en los géneros de existencia.

Plaza Mayor 22 y Mercado, 1.—BURGOS

Ocasión para panadería

Se vende barato cilindro para sobar la masa, movido por motor ó a brazo. Rezon: Cubos, 14.

Labradores y hortelanos

Ya es llegado el tiempo de sembrar en vuestros campos la remolacha alemana gigante, de varias clases, que da tubérculos de 10 a 12 kilos; también la hay encarnada, amarilla y semizucarrera, ésta a bajo precio.

Alfalfa de Provenza y mielga rústica; trebol violeta, encarnado de parucha, éste es el mejor forraje; plión de pino negro, heno, raigras inglés é italiano para prados; maíz del Paraguay; alubias de varias clases para siembra y muy finas para comer; lentejas y garbanzos finos.

Remolacha de mesa, fina; zanahoria; acelgas de peca ancho; berengena brava; coliflor tardía y temprana y gigantes Bruselas; lombarda; corazón de buey; berza de asa de cántero, repollo y verdeña y repollo enano; nabos, lechugas de cuatro clases; escarola, guisantes verdes bajos de Holanda y cesta llana; pepinos de dos clases; pimientos morrones y todos cuantos semillas necesitáis.

Visita esta casa, que hace muchos años viene proporcionando magníficas semillas.

Agustín Gil

Gallo de Santander, Burgos.

SE VENDE

un carro seminuevo, con su resaca completa de dos machos de siete años, una mula de ocho y un caballo de seis, todos de más de siete cuartas. Para informes dirigirse a D. Herminio Gil Barbero, Calera, número 33.

A LOS VAQUEROS

Se ofrece foro semestral en la vaquería de Fernando Longo, calle de San Pedro Cordeña, núm. 5. Las Casillas (Burgos).

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VILLANUEVA)

Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Tenebraria, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

CLÍNICA DENTAL

de D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dentas de espiña, coronas (muñetas) y dentas de oro desde 25 a 50 pesetas.

Dentaduras completas desde 125 a 1 500 pesetas.

Garantizados por tres años.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Balance en Junio último:

Ptas. 60.144.074'77

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo, y realiza en general todas las operaciones bancarias.

CÍRCULO DE LA UNIÓN

SOCIEDAD DE RECREO

Habiendo acordado la Junta directiva de esta sociedad la provisión de la plaza de administrador de la misma, se anuncia a los efectos de que pueden optar a ella todos los que se consideren aptos para desempeñarla.

El sueldo fijado es el de 5.000 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes, a las cuatro de la tarde.

Las condiciones que se precisen y obligaciones inherentes al cargo, pueden verse en la secretaría de dicha sociedad, todos los días de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Burgos 11 de Abril de 1921

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Nitrato de sosa de Chile

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El representante de esta Sociedad participa a los agricultores que tiene a la venta Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza. El labrador debe mandar analizar donde quiere todas las clases de abonos minerales que vende y pasar la cuenta de los gastos de análisis a mi almacén.

Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendo.

Representante depositario: JULIÁN DE CELAYA.

Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola.—Exposición permanente.

Galle de Valladolid, núm. 8.—Burgos

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en el año 1872 :: Saaz Pastor, 14 y 16, Burgos

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su caja:

Tres por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.

Tres por ciento en imposiciones ordinarias.

Tres y medio por ciento en imposiciones a seis meses.

Cuatro por ciento en imposiciones anuales.

Tres por ciento en cuentas de francos.

Cuatro por ciento en cuentas de libras esterlinas.

CORREOS: Academia dedicada exclusivamente a la

preparación para ingreso en dicho Cuerpo

Huerto del Rey, 20, 2.º

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo á mitad de precio!

Almirante Donizet, 15

Aguas y Bañeario de Cestona (Gipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicos para el reuma, estrabismo, diabetes, neurastenia y artritis.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
FINESARIO. - Línea del Norte: estación de Zumalacárregui. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.
Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GIPUZCOA).

COMERCIANTE! EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 2.700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países. - Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS
FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, 249. - BARCELONA ☐ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

Se alquilan sillas

para dentro y fuera de la capilla para cines, teatros, bailes, bautizos, bodas, banquetes, jiras y toda clase de espectáculos.

Nota. - Precios económicos para novenas y demás fiestas religiosas

Casa de Ricardo

Puebla, 13, 1.º

Esta casa sigue pagando todo su valor por toda clase de alhejas antiguas y modernas de oro, plata y platino; brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas; ropas, muebles y sillas de todas clases.

Compra pepelitas de todos los Montes de Piedad de España, las cuales se desempeñan, y una vez vistas y tasadas, se abona todo su valor.

CASA DE RICARDO. - Puebla, 13, 1.º

OFERTA EXTRAORDINARIA

DE BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece á usted una suscripción especial formada por siete de sus no abultadas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

El reloj del amor y de la muerte, novela original de Emilio Carrere. Premio Narciso Norés.

Gotrán, que fué á Tierra Santa... de Augusto Martínez Olmedilla.

La estatua de nieve, novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente.

El eterótipo, novela original de Rafael Casinos Assens. Premio Saizal.

La Princesita encantada, novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.

El sucesor de Montevideo, novela original de Roberto Molina. Premio Justo Sundeheim de Doetsch.

Ciudades de leyenda, obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que á causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 133, 1.º, dcha., MADRID).

Nombre de profesión _____ domicilio en _____ provincia de _____ calle _____

Yo, _____, acepto la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho á recibir siete tomos, cuyo valor es de 14 pesetas, con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado el abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas nueve. (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

FIRMA,

(1) En el extranjero y América pts: 11

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 79, 1.º - MADRID.

Resacas (mebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies. - Vientres rasos. - Malocclusiones. - Desviaciones de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la continuación del gabinete:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herrador), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración merece estremecer. Es tan grave ese peligro, y además tan inmediato, como el que correte fatalmente todo enfermo que precisa de esas curas sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijas en otra cantidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las pallas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó estiradas hipomios alrededor de las umbilílicas, detalle que por un gran importancia sometimos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes metálicos de ninguna clase, limitan todos los movimientos del pie natural y que acomodamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin resortes laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y caecitas enlazadas con un resaca*, libro de 330 páginas que ha merecido los más celerosos elogios de verdaderos eminentes médicos, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (que tan excepcional es en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que con los que tienen á su cargo la misión sagrada de iluminar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así serán viriles á su clientela con el celo á que los obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á cinco, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocas días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el Glaxo parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, adaptada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.

Usese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.

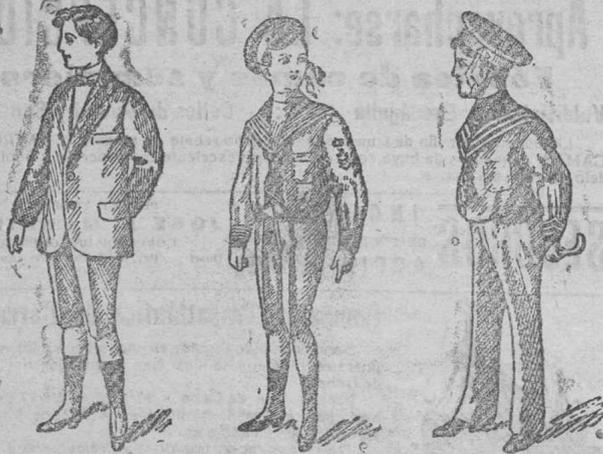
Agentes exclusivos en España: Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Mostera, 18, Madrid.

Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

CASA MUNGUIA, (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42; y Lain-Calvo, 9. - Teléfono núm. 88. - Burgos

Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas



Trajecitos para jóvenes á 25, 30, 40 y 50 pesetas. Trajecitos de vicuña á 15, 18, 20 y 25 pesetas. Trajecitos de dril, de pantalón largo, á 28, 30, 35 y 40 pts.



Ligas á 1'25 y 1'50; De cuero, 2 pesetas.



Gorritos de vicuña, Calcetines de niño á 0'60, en azul y color, á 0'70, 0'80 una peseta, 2'50, 3 y 4 pesetas. 1'25 y 1'50.



Depósito de las «sandalias «Peco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.

VENTA DE LA CREMA SAPOLI. EL REY DE LOS BERTINES.

Fábricas de cajas de cartón

RECONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadoras, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ. - Paloma, 14, Burgos.

TRIUMPH

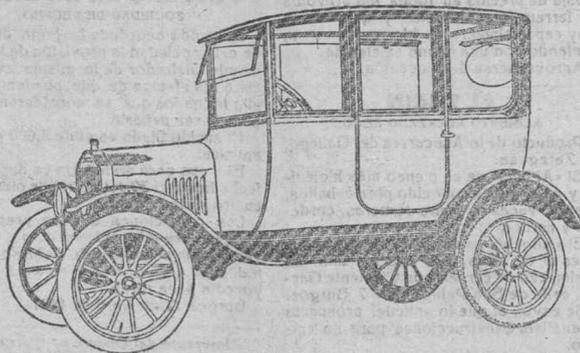
Motocicletas - Bicicletas Side-cars Accesorios

Paseo de Recoletos, 14 - Madrid



Agente: MANUEL ELIZALDE

CALLE DE FRANCIA, TELÉFONO NÚM. 217



Sin arranque Con arranque

Precio en Cádiz: Doble factón (45 plazas), 7.950 pts. 8.650 pts.
Sedan (conducción interior) 8.050 12.200
Chasis auto-camión, con neumáticos, 8.050

OCASIÓN. Un doble factón, sin arranque, como nuevo, 6.000 pesetas.

Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferita ó Ingorde Castellano Liras

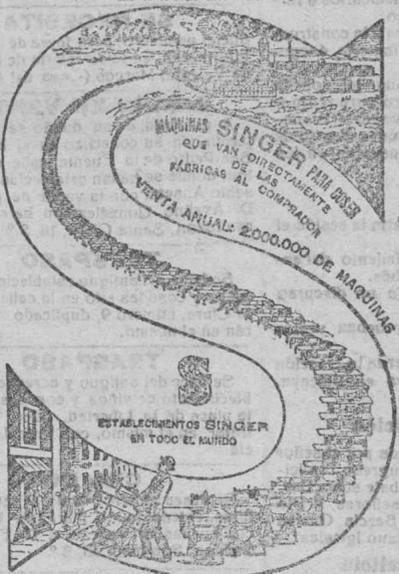
y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran beneficio. El ganado destinado a las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres pienso del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite en favor el farmacéutico de Valladolid D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta. - En Burgos, en las droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Oriz, paseo del Empeinado (Casa Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor Lafuente; en Nava de Roa, D. Sandoval Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villalobos; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y almacén de los señores hijos de Juan Aranz; en Santibañez Zergueta, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Tronconi; farmacia de Correos, en Burgos; en Lerma, farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, señor Montiel, único vendedor para el partido de Villarcayo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mismo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

LA GRAN BRETAÑA



Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visito esta casa para convencerse de su baratura

FABRICACIÓN ESPECIAL DE COCHONES METÁLICOS

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted mil villas. Pídale á farmacias y droguerías, 1'50. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Mayor, 45.